

**Tribuna económica**

**Agencias de calificación crediticia**



Vicente Llopis Pastor.  
Doctor en Ciencias Económicas y  
Empresariales - Vicedecano del Ilustre  
Colegio de Economistas de Alicante

**T**ambién llamadas agencias de rating. La corriente dineraria de una economía se materializa en activos financieros. Estos últimos son títulos de crédito emitidos por un Estado, organismo, empresa, sociedad, etcétera, que reconoce una deuda, obligación de pago o participación en un capital. El propio dinero en circulación es, como tal, un activo financiero en el que confiamos totalmente por su absoluta liquidez, solvencia y seguridad. Aun así habría que matizar mucho sobre su valor cuando se trata de un billete o divisa extranjera. Puede que nos llevemos algún

sobresalto. Su valor de intercambio lo determina un mercado de divisas que es continuamente fluctuante.  
¿Y cuáles son las características de los activos financieros que circulan por los mercados? ¿Cuáles son su liquidez, solvencia y seguridad? ¿Cuál es su valor? ¿Cuál es la confianza que nos merece su emisor? ¿Quién dictamina su calidad? Para ello están las agencias de calificación crediticia. Nacidas a principio del siglo XX su tarea fundamental es la de evaluar la solvencia de los activos financieros o de su emisor, incorporándolos dentro de una escala en función del riesgo de incumpli-

miento de pago por el emisor o calificando a este último según un posible deterioro de su solvencia como prestatario. Estas agencias de valoración usan tipologías propias en las que suelen clasificarse títulos y emisores como de calidad superior, muy alta, alta, moderada, moderadamente baja, baja y muy baja y mediante el uso de una serie de siglas combinando las letras A, B, C, tanto mayúsculas y minúsculas, sirven para que los inversores confíen en la colocación de sus capitales. Las agencias de rating más conocidas son Standard & Poor's, Fitch y Moody's.  
Se le ha dado tanto valor a estas calificaciones que se han transformado en una necesidad para la toma de decisiones de inversión y su papel puede generar, modificar o condicionar los mercados financieros. Concretamente, sus valoraciones son de enorme trascendencia y pueden desacreditar a países enteros y causarles enormes perjuicios. En realidad lo que hacen es "dar opinión" y pueden desvirtuar la realidad e incluso ser dañinas. En su más de un siglo de historia ha habido casos de desacertadas calificaciones. Hay que

tener en cuenta que en los mercados financieros se negocian diariamente activos por valor de miles de millones de euros. En todos los países existen normas sobre la información que utilizan estas agencias y sobre sus códigos de comportamiento. No obstante, en estos tiempos están surgiendo voces sobre la labor que desarrollan. Por ejemplo las de la Canciller alemana Angela Merkel y el Presidente francés Nicolás Sarkozy que a propósito de la crisis financiera griega han manifestado sus críticas. Igualmente el Comisario europeo de Mercado Interior, Michel Barnier, quien anunció hace días ante el Parlamento Europeo su intención de estudiar su papel declarando que "es legítimo que las agencias evalúen detenidamente la situación de los Estados pero las decisiones que toman tienen un impacto considerable y la Unión Europea tiene derecho a esperar que se haga una evaluación sobre bases perfectamente transparentes". Pero quizás la más contundente es la opinión de Nouriel Roubini, acreditadísimo gurú de la economía y de las finanzas internacionales, quien predijera con bastan-

te anterioridad la crisis que se inició en el año 2008, que en un artículo en el diario "El Economista" de hace pocas fechas dijo "las agencias de calificación también deberían estar obligadas a cambiar su modelo de negocio. El hecho de que obtengan sus ingresos de las compañías que califican ha provocado un enorme conflicto de intereses. Deberían ser los inversores quienes paguen las calificaciones de deuda, no las instituciones que las emiten. Ni tampoco deberían permitirse que las agencias de rating pudieran vender servicios de asesoramiento a los emisores de la deuda. Para finalizar, el negocio de la calificación de deuda debería abrirse a un mayor número de competidores. En la actualidad un puñado de firmas acapara un poder excesivo".  
Creo que estas manifestaciones que literalmente he transcrito hablan de lo imperfecta e injusta que en ocasiones es la economía. Y es que la "Economía liberal de mercado" en la que está organizado nuestro mundo, puede crear oscuras sombras que muevan "el mercado" sin que nos demos cuenta.